

UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN
HUÁNUCO – PERÚ

LICENCIADA CON RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO N° 099-2019-SUNEDU/CD

SECRETARÍA GENERAL

RESOLUCIÓN CONSEJO UNIVERSITARIO
N° 1587-2020-UNHEVAL

Cayhuayna, 30 de setiembre de 2020.

VISTOS, los documentos que se acompañan en siete (07) folios;

CONSIDERANDO:

Que, mediante el Proveído Digital N° 0715-2020-R/UNHEVAL, del 11.AGO.2020, el Rector pone a consideración del Consejo Universitario, las Resoluciones N°s 0137, 0138, 0139, 0140, 0141, 0142, 0143, 0144 y 0145-2020-UNHEVAL-VRI, de fecha 31/07/2020, del Vicerrectorado de Investigación, que aprobaron los resultados de la convocatoria de proyectos especiales para semilleros y grupos de investigación: desafíos ante el COVID-19, y declaró como ganadores al proyecto especial de grupos de investigación para el año 2020, con financiamiento de fondos concursables, de las EP de Medicina Humana, de Enfermería y de Arquitectura, y que se detallan en la parte resolutive de la presente resolución;

Que, dado cuenta en la sesión ordinaria N° 44 de Consejo Universitario, del 31.AGO.2020, y sin observación, el pleno acordó ratificar las Resoluciones N°s 0137, 0138, 0139, 0140, 0141, 0142, 0143, 0144 y 0145-2020-UNHEVAL-VRI, del 31.JUL.2020, del Vicerrectorado de Investigación de la UNHEVAL;

Que el Rector remite el caso a Secretaría General, con el Proveído N° 0489-2020-UNHEVAL-CU/R, para que se emita la resolución correspondiente;

Estando a lo acordado y a las atribuciones conferidas al Rector por la Ley Universitaria N° 30220, por el Estatuto y el Reglamento General de la UNHEVAL; por la Resolución N° 050-2016-UNHEVAL-CEU, del 26.AGO.2016, del Comité Electoral Universitario, que proclamó y acreditó, a partir del 02.SET.2016 hasta el 01.SET.2021, a los representantes de la Alta Dirección; por la Resolución N° 2780-2016-SUNEDU-02-15.02, del 14.OCT.2016, que resolvió proceder a la inscripción de las firmas de las autoridades de la UNHEVAL en el Registro de Firma de Autoridades Universitarias, Instituciones y Escuelas de Educación Superior de la SUNEDU;

SE RESUELVE:

1° **RATIFICAR** las Resoluciones N°s 0137, 0138, 0139, 0140, 0141, 0142, 0143, 0144 y 0145-2020-UNHEVAL-VRI, del 31.JUL.2020, del Vicerrectorado de Investigación de la UNHEVAL; las mismas que se detallan a continuación; por lo expuesto en los considerandos precedentes:

- Resolución N° 0137-2020-UNHEVAL-VRI, del 31.JUL.2020, que aprobó los resultados de la Convocatoria de proyectos especiales para Semilleros y Grupos de Investigación: Desafíos ante el Covid-19, y declaró como ganador al Proyecto Especial de Grupos de Investigación para el año 2020, con financiamiento de fondos concursables, titulado: "FACTORES ASOCIADOS A INFECCIÓN POR COVID 19 EN MÉDICOS DE LA REGIÓN HUÁNUCO, 2020", de la EP de Medicina Humana, a cargo del docente Bernardo Cristóbal Damaso Mata, como Investigador principal, por un monto de S/ 5,000.
- Resolución N° 0138-2020-UNHEVAL-VRI, del 31.JUL.2020, que aprobó los resultados de la Convocatoria de proyectos especiales para Semilleros y Grupos de Investigación: Desafíos ante el Covid-19, y declaró como ganador al Proyecto Especial de Grupos de Investigación para el año 2020, con financiamiento de fondos concursables, titulado: "ASOCIACIÓN ENTRE EL DESEMPEÑO DOCENTE Y EL USO DE LAS TIC CON LA SATISFACCIÓN POR LA EDUCACIÓN ONLINE EN ESTUDIANTES DE MEDICINA DURANTE LA PANDEMIA POR EL COVID 19", de la EP de Medicina Humana, a cargo del docente Lorenzo Pasquel Loarte, como Investigador principal, por un monto de S/ 5,000.
- Resolución N° 0139-2020-UNHEVAL-VRI, del 31.JUL.2020, que aprobó los resultados de la Convocatoria de proyectos especiales para Semilleros y Grupos de Investigación: Desafíos ante el Covid-19, y declaró como ganador al Proyecto Especial de Grupos de Investigación para el año 2020, con financiamiento de fondos concursables, titulado: "EL MACHISMO, LA CELOTIPIA Y LA ALEXITIMIA ASOCIADOS A LA VIOLENCIA PSICOLÓGICA EN RELACIONES DE PAREJA EN ESTUDIANTES DEL ÁREA DE SALUD DURANTE LA PANDEMIA POR EL COVID-19", de la EP de Medicina Humana, a cargo de la docente Rocío Esmeralda Chavez Cabello, como Investigador principal, por un monto de S/ 5,000.
- Resolución N° 0140-2020-UNHEVAL-VRI, del 31.JUL.2020, que aprobó los resultados de la Convocatoria de proyectos especiales para Semilleros y Grupos de Investigación: Desafíos ante el Covid-19, y declaró como ganador al Proyecto Especial de Grupos de Investigación para el año 2020, con financiamiento de fondos concursables, titulado: "NOMOFOBIA, PROCRASTINACIÓN ACADÉMICA Y BAJA INTELIGENCIA EMOCIONAL COMO FACTORES DE RIESGO PARA ANSIEDAD ESTADO EN ESTUDIANTES DE MEDICINA EN TIEMPOS DE PANDEMIA", de la EP de Medicina Humana, a cargo de la docente Verónica Cajas Bravo, como Investigador principal, por un monto de S/ 5,000.

...///

TRANSCRIPCIÓN
En la fecha se ha expedido
Resolución siguiente





- Resolución N° 0141-2020-UNHEVAL-VRI, del 31.JUL.2020, que aprobó los resultados de la Convocatoria de proyectos especiales para Semilleros y Grupos de Investigación: Desafíos ante el Covid-19, y declaró como ganador al Proyecto Especial de Grupos de Investigación para el año 2020, con financiamiento de fondos concursables, titulado: "INFLUENCIA DEL AISLAMIENTO SOCIAL POR COVID-19 EN LA SALUD MENTAL DEL ADULTO MAYOR DISTRITO DE HUÁNUCO-2020", de la EP de Enfermería, a cargo de la docente Juvita Dina Soto Hilario, como Investigador principal, por un monto de S/ 5,000.
- Resolución N° 0142-2020-UNHEVAL-VRI, del 31.JUL.2020, que aprobó los resultados de la Convocatoria de proyectos especiales para Semilleros y Grupos de Investigación: Desafíos ante el Covid-19, y declaró como ganador al Proyecto Especial de Grupos de Investigación para el año 2020, con financiamiento de fondos concursables, titulado: "IMPACTO DEL SEDENTARISMO EN LAS ACTIVIDADES DE LA VIDA DIARIA EN ADULTOS MAYORES DURANTE EL AISLAMIENTO POR COVID-19, HUÁNUCO 2020", de la EP de Enfermería, a cargo del docente Holger Alex Aranciaga Campos, como Investigador principal, por un monto de S/ 5,000.
- Resolución N° 0143-2020-UNHEVAL-VRI, del 31.JUL.2020, que aprobó los resultados de la Convocatoria de proyectos especiales para Semilleros y Grupos de Investigación: Desafíos ante el Covid-19, y declaró como ganador al Proyecto Especial de Grupos de Investigación para el año 2020, con financiamiento de fondos concursables, titulado: "MEDIDAS PREVENTIVAS Y CONTAGIO DE COVID-19: CONOCIMIENTOS, PRÁCTICAS Y CREENCIAS DE LAS FAMILIAS DE AMARILIS, HUÁNUCO 2020", de la EP de Enfermería, a cargo del docente Ennis Segundo Jaramillo Falcon, como Investigador principal, por un monto de S/ 5,000.
- Resolución N° 0144-2020-UNHEVAL-VRI, del 31.JUL.2020, que aprobó los resultados de la Convocatoria de proyectos especiales para Semilleros y Grupos de Investigación: Desafíos ante el Covid-19, y declaró como ganador al Proyecto Especial de Grupos de Investigación para el año 2020, con financiamiento de fondos concursables, titulado: "PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD DE ENTRADA Y SALIDA DEL HOGAR FRENTE AL COVID-19 CONOCIMIENTO Y PRÁCTICA EN PADRES DE FAMILIA", de la EP de Enfermería, a cargo del docente Abner Alfeo Fonseca Livias, como Investigador principal, por un monto de S/ 5,000.
- Resolución N° 0145-2020-UNHEVAL-VRI, del 31.JUL.2020, que aprobó los resultados de la Convocatoria de proyectos especiales para Semilleros y Grupos de Investigación: Desafíos ante el Covid-19, y declaró como ganador al Proyecto Especial de Grupos de Investigación para el año 2020, con financiamiento de fondos concursables, titulado: "HOSPITAL DE CAMPAÑA PARA LA ATENCIÓN DE PACIENTES COVID-19 EN HUÁNUCO, 2020", de la EP de Arquitectura, a cargo de la docente Darcy Eudomilia Arestegui Kohama, como Investigador principal, por un monto de S/ 6,000;

2° **DISPONER** que los órganos internos competentes adopten las acciones complementarias.

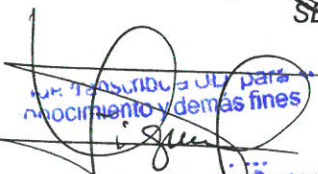
3° **DAR A CONOCER** la presente Resolución a los órganos competentes.

Regístrese, comuníquese y archívese.


ALDO M. OSTOS MIRAVAL
 RECTOR


Abog. YERSEL Y K. FIGUEROA QUIÑONEZ
 SECRETARÍA GENERAL

Distribución:
 Rectorado VRAcad
 VRInv OCI AL
 UTransparencia
 OPyP UP
 OCalidad
 DIGA
 DaySA
 DIU
 DTI
 FM
 FENF
 FICA
 SUEyC
 SURPyC
 File
 Archivo


 por transmitida a UI para
 conocimiento y demás fines
 Abog. Yersel Karin Figueroa Quiñonez
 SECRETARÍA GENERAL